

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

Cámara
Gijón



www.camaragijon.es

CIRCULAR

AMPLIACIÓN PLAZO IX PREMIO PYME DEL AÑO ASTURIAS 2025

#07/2025

7 de abril de 2025

**IX PREMIO
PYME DEL AÑO
ASTURIAS
2025**

El premio que impulsa a las empresas

Si eres una pequeña y mediana empresa que:

- Innova
- Crea empleo
- Internacionalizada
- Apuesta por la formación
- Sostenible

Puedes ser la
Pyme del año de Asturias
Inscríbete antes del 30 de abril

EL COMERCIO Cámara Cámara Cámara Cámara Santander

El **Banco Santander** y las **Cámaras de Comercio de Gijón, Oviedo y Avilés** convocan, en colaboración con la **Cámara de Comercio de España** y el diario **El Comercio**, la novena edición del **Premio Pyme del Año de Asturias**. El objetivo de este certamen es reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El plazo de presentación de candidaturas para el premio Pyme del Año 2025, que dio comienzo el 19 de febrero, se ha ampliado hasta las 20:00 horas del próximo 30 de abril.

A esta nueva convocatoria pueden concurrir todas las pequeñas y medianas empresas de Asturias con menos de 250 empleados y con una facturación inferior a los 50 millones de euros al cierre del ejercicio 2024 que tengan la sede social en el Principado de Asturias.

Además de la elección de la Pyme del Año, el jurado podrá conceder cuatro accésits en las categorías de internacionalización, digitalización e innovación, formación y empleo y pyme sostenible.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2025, que se fallará en el primer trimestre de 2026. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que se adjunta o cumplimentarlo través de la [página web de la CÁMARA](#), en donde podrán también consultar las bases del concurso.

[BASES DEL CONCURSO](#)

[FORMULARIO INSCRIPCIÓN](#)

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN
Ctra. de Somió, 652.
33203 Gijón - Principado de Asturias
985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Dar me de baja](#) | [Modificar mis datos](#)